DIARIO DE MANUIA

FUNDADO EN

ANO XXXVIII

SABADO 11 DE SETIEMBRE DE 1886

NUM. 208

EDITORIAL

DEBE MEDITARSE.

Tanto por el asunto á que principalmente alude, que es el error de la teoría del economista inglés, Tomás Roberto Malthus, acerca del crecimiento de la poblacion sobre los artículos de subsistencia, como por la idea nueva, que tambien se consigna, de que es necesario pensar en ir modificando los sistemas rentísticos del Estado, suponemos habrán leido con gusto nuestros habituales lectores, el suelto de fondo que hemos publicado en la segunda plana del Diario del 31 de agosto último, y que tiene la misma procedencia que el relativo á la riqueza del Porvenir de la Península, que aludiamos en el nuestro del dia 1.º del actual.

Aunque por distinto modo, ambas cuestiones, presentan, desde luego, grande interés para su examen y estudio, la una, por que no puede ménos de ofrecerlo siempre perenne y latente, por referirse á dos factores económicos importantisimos, el de la poblacion y el de las subsistencias; la otra porque envuelve uno de los problemas de mayor influencia en la vida normal de las sociedades humanas, no ménos que en el bienestar de las mismas.

Fué en todas épocas, como ya es bien sabido, un principio aceptado generalmente, de que la poblacion era el primer elemento de la grandeza y prosperidad de las naciones, teoria por nadie sériamente combatida, y que dió origen a este aforismo, en donde está la poblacion allí está la fuerza, que tanto Luis XIV, como Colbert, Pitt y Napoleon I, tenían aceptado resueltamente y sin reserva alguna, como una gran verdad política, de inque-brantable observancia en la Administracion pública.

Mas apareció la teoría de Malthus al finalizar el siglo xvIII, pues que se publicó en 1798 bajo el título de Ensayo acerca del principio de Poblacion, y las teorías hasta entonces admitidas, empezaron á discutirse con alguna controversia, si ella entonces, no puede decirse, ciertamente, que haya sufrido modificaciones esenciales, fué lo cierto que nacieron dudas entre los economistas de entonces siguiéndose las polémicas más intere-

santes por espacio de mucho tiempo. Afirmaba Malthus en su Ensayo dos proposiciones, que descansaban sobre las dos célebres progresiones geométrica y aritmética, la primera aplicándola á la poblacion, y la segunda á las subsistencias, enunciándolas del siguiente modo:

«La poblacion, si no se opusiera ningun obstáculo, se desarrollaría en virtud de una progresion geométrica y sin límites asignables: los medios de subsistencia, por el contrario, se desarrollan siguiendo una progresion aritmética.»

Esto sentado, deducíase que mientras la poblacion aumentaba duplicándose cada 25 años, las subsistencias seguian invariablemente el crecimiento aritmético que marca el órden natural de los números: es decir la poblacion crecía en este órden 1.2. 4. 8. 16. 32. 64 etc., mientras las sub-

sistencias, solo en el de 1. 2. 3. 4. 5. 6 etc., lo cual, á partir desde el tercer término de esas progresiones, princípia á manifestar unas diferencias que llegarían á ser incomensurables.

Esta doctrina produjo una gran sensacion en Europa, y encontró á la par que muchos partidarios, numerosos contradictores; estimóse ella, sin embargo, verdadera en el fondo, aunque bastante exagerada en las formas, por lo que se le opuso con bastante fuerza de datos y elocuentes demostraciones, la otra teoria, y muy dis-cutida, de que la población debe siempre estimarse al nivel de las subsistencias, sin serle dado traspasar su límite, afirmando entonces los contradictores, que no podían aceptarse las dos progresiones de Malthus sinó en cuanto sean ellas la expresion de una tendencia, en cuanto signifiquen que el poder productivo del hombre, es mayor para la multiplicacion de su especie que para la de los alimentos; o bien que el movimiento en virtud del cual crece la poblacion, tiene mayor energía que aquél en virtud del cual se desarrollan las subsistencias, porque en verdad, ni lo uno ni lo otro están sujetos al rigor del cálculo aritmético, como no puede estarlo el decir que la especie humana crece en progresion geométrica, y la subsistencias en progresion aritmética, no pudiendo por lo mismo afirmarse que eso esté confirmado por los hechos prácticos, como puede hacerse, sin reparo alguno, respecto á asegurar que el desarrollo fisiológico de la humanidad es más rápido que el de las subsistencias, pues que en eso están acordes al mismo tiempo, el raciocínio y los datos estadísticos.

Será este punto, el motivo principal de nuestras reflexiones, en el prócsimo artículo.

APUNTES DE UN VIAJE POR LAS ISLAS CAROLINAS, VERIFICADO EN EL TRASPORTE DE GUERRA ESPAÑOL «MANILA.»

(Conclusion,)

Serían próximamente las doce y media del dia cuando llegamos al citado Puerto de Kiti y guiados por algunos naturales, que en nombre del jefe de aquella tribu ó provincia salieron á nuestro encuentro, dejamos fondeada la lancha de vapor en la bahía, procediendo nosotros en la canoa trás nuestros conductores. Bien pronto nos internamos en un precioso rio cuyas orillas cubiertas de frondosísimo mangle, mitigaba el sofocante calor que en esta hora dejaba sentirse, llegando en breves momentos al pie de un muelle de piedra donde nos aguardaba el nanamaraqui de Kití, acompañado de sesenta indígenas uniformados con camisas y pantalones blancos y armados de fusiles cuyo antiguo origen, nos recordaban pasadas glorias.

A nuestro frente aparecía una pequeña colina sembrada de casitas al estilo del país y que bordeaban una pequeña ladera por donde nos indicaron debíamos subir. Al ponernos en marcha púsose tambien en movimiento la guardia indígena y formándose en dos filas, dejaron en su centro á nuestro comandante, al señor Suances y á mí persona, escoltándonos en esta forma y á son de mal templada Caja de guerra, hasta dejarnos en la Casa-mision, en la cual nos esperaba el misionero indígena, que resultó ser natural de Zamboanga, de donde faltaba hacía ya treinta años.

Mucho nos alegramos el oirle expresarse en nuestra rica habla castellana y dando

grandes muestras de contento nos hizo entrar en su casa, que no tardó en verse invadida de multitud de hombres, deseosos de contemplarnos.

Despues de referirnos las diferentes peripecias de su vida, que merecerían, como dicen los novelistas, capítulo aparte, nos rogó pasásemos á la escuela confiada á su direccion por los misioneros americanos y que se hallaba cercana á la casa.

Gustosos accedimos á lo propuesto y acom-pañado del jefe de Kití, de Narciso (nombre del Zamboangueño misionero) y de infinidad de gente, llegamos á la citada escuela, edificio de grandes dimensiones, construido de madera y techo de nipa (igual á la de Filipinas.)

En el frente del espacioso salon de que la escuela se componía, veíase larga mesa detrás de la cual y en sillas, allí dispuestas, fuimos colocados; ocupando el centro nuestro comandante y teniendo á su derecha é izquierda respectivamente al nanamaraquí de Kití y á su hijo.

Delante de nosotros y á nuestra derecha se hallaba sentado el misionero Narciso y á su lado su esposa, mujer de edad, natural de la Ascensión, que como se verá más adelante, era la maestra encargada de la

A lo largo de la sala y á la derecha se extendían diferentes filas de agraciadas muchachas y jóvenes mujeres, adornadas sus cabezas con coronas de fragantes flores, sentadas en el suelo, y guardando profundo silencio. A la izquierda dejando ancho paso en el centro y en la misma forma dispuestos, filas de muchachos jóvenes y hombres que guardaban perfecta compostura. En los ángulos de la sala veíanse gran número de jóvenes, mujeres, hombres, niños, en una palabra, cuanța persona podía caber en aquel recinto, que entraban, movíanse, se agitaban, tornaban á salir; escuchándose el confuso rumor que producen las muchedumbres.

De pronto dejóse oir el agudo timbre de sonora campanilla y produciéndose sepulcral silencio, vimos levantarse á un tiempo y cual por resorte movidas las muchachas mujeres que formaban la primera fila. Nueva llamada de campanilla producida por la maestra, á cuya señal, entonaron las educandas un cántico en el idioma del país, que segun esplicacion del misionero Narciso, eran versículos de los evangélios; sucesivamente fueron cada fila entonando sus cánticos, siempre precedidos de la señal consabida; hasta que hubieron terminado las mujeres: procediendo de igual manera la seccion de jóvenes y hombres. Siguieron por el mismo turno ejercicios sobre las cuatro reglas de la aritmética, pasando á efectuar algunas operaciones en anchuroso encerado al ofocto dispuesto.

Terminados estos ejercicios fueron ocu-pando el centro de la sala formando filas á lo ancho, primero las jóvenes y luego los muchachos y entonando un himno general dieron comienzo á una série de bien combinadas evoluciones, haciendo caprichosos zig-zags, de forma que las últimas filas se ponían á la cabeza de la formacion, intercalándose las filas de las jóvenes con las de los muchachos.

Como final de fiesta y á imitacion del recreo que se disfruta en los colegios de Europa, dispusiéronse todos los discípulos á ejecutar un baile; al efecto se armaron de largos bastones adornados con vistosas flores y poniéndose en dos filas, compuesta una de ellas de las jóvenes y la otra de los muchachos, enfrente unos de otros, empezaron aquel cantando y llevando el compás con los bastones; adelantóse el centro de la fila de jóvenes y el centro de la fila de muchachos hasta encontrarse en el medio de la sala é intercalándose la fila de muchachos por entre la de jóvenes, fueron marchando en sentido inverso cada fila, hasta hallarse otra vez colocados en sus primitivos puestos. El efecto resultaba sumamente agradable y quedamos muy complacidos de cuanto habíamos visto. Al finalizar el baile, adelantáronse todas las muchachas jovenes y mujeres que habían tomado parte en la fiesta

y acercándose donde se hallaba nuestro comandante y quitándose las coronas que adornaban sus cabezas se las fueron una por una ofreciendo, depositándoselas en sus-

Al salir de la escuela volvió á presentarse ante nuestra vista la guardia indígena que nos sirviera de escolta y prévio permiso, ejecutó tambien diferentes evoluciones con los fusiles, finalizando sus ejercicios con tres sonoros hurrahs!! acompañados de la siguiente frase pronunciada en correcto castellano «la bandera española está izada», frase que les había sido enseñada por nuestro misionero zamboangueño.

A la siguiente mañana salimos á continuar nuestra expedicion, terminando de dar la vuelta á la isla, pasando por el Puerto de Yokoit y llegando á bordo del Manila á las dos de la tarde; cumplidos satisfactoriamente los deseos del comandante.

Hoy por hoy aún constituye en este grupo el coco seco ó coprah, el principal artículo de comercio; cosechándose al año próximamente unas cien toneladas, cantidad harto insignificante si se considera la extension de estas Islas.

Sin duda obedece esto á la fertilidad de su suelo, puesto que el natural no se vé obligado á acudir á este recurso para procurarse ni su subsistencia, ni para cubrir las otras atenciones que se haya creado con el contacto de los europeos. Espontánea-mente se produce el árbol de la rima, cuya fruta es el principal alimento del indígena; y casi sin ningun cultivo el gave, yame, la caña azúcar, el arrow-root el tabaco, el plátano en gran variedad de clases y la riquísima piña.

La poblacion indígena asciende segun datos á 3000 habitantes, siendo estos de carácter afable, limpios para sus personas y cariñosos con los extranjeros.

Los hombres que aún no pertenecen á las misiones, llevan una especie de enagüillas hechas de la hoja del coco, formando cintas, sugeta á la cintura y cubriéndoles hasta la rodilla; el pelo cortado y peinado. La mujer lleva arrollado á la cintura un pedazo de tela encarnada ó de colores que le cubre igualmente hasta la rodilla y pasado por el cuello por un agujero que hacen en el centro y un pañuelo de algodon de colores, de manufactura europea; son agraciadas y nada esquivas, no intimidándoles la presencia del europeo, como sucede en las otras islas visitadas. Tambien llevan el pelo cortado á raiz del cuello.

Cuatro son las casas comerciales que se dedican á la explotacion de este grupo; en primer termino la compañía «Deutsche Handel et Plantagen and C.º siguiendo en importancia sucesiva la de los señores Hereinseim y compañía, la de los señores Crawford y compañía de San Francisco de California y una casa alemana con residencia principal en Nueva-Zelandia.

Los principales artículos de importacion son el coco encarnado, indianas y percales de todos colores, cuchillos de todas clases y tamaños, avalorios, ropa hecha, sombreros de fieltro, tabaco en tablillas para mascar y alguna bisutería.

El 4 de agosto dispuso el comandante del trasporte Manila la salida de este puerto, verificándola en dicho dia á las dos de la tarde con rumbo á la Isla de Ualan ó Kusai, llevando todos gratos recuerdos de nuestra estancia en tan delicioso grupo, donde alternaron las pintorescas excursiones por sus rios con la interesante caza por entre sus bosques de la paloma y la

Dos dias despues de nuestra salida, llegamos al pequeño grupo de Pingelap, rodeado de arrecifes y raso al igual que Oleay, aparece como este cubierto de cocales, único árbol que este suelo produce.

Dos horas próximamente estaríamos sobre la máquina del vapor, interin nuestro comandante visitaba este grupo y llenaba ciertas formalidades en tierra referentes á la toma de posesion.

Una vez esto terminado, continuamos nues-

tro viaje llegando á las Islas de Kusaí el 28 á las diez de la mañana.

El aspecto de este grupo nos trajo inmediatamente à la memoria el de la Ascension, por ser exactamente igual su terreno y configuracion, pero en más reducidas pro-

Habiendo fondeado en el Puerto Norte de este grupo, conocido con el nombre de Chabrol, resultó hallarnos entre las dos islas principales de este grupo, llamadas Ualam y Lele, respectivamente, formando la reunion de estas dos lo que distinguen los naturales con el nombre de Kusai.

Pocas embarcaciones vinieron á nuestro costado presentándose los naturales que venían en las piraguas todos vestidos y con el mayor órden y compostura.

Algunas horas despues presentóse á saludar a nuestro comandante el único jefe ó Togsa de la isla, el cual quedó impuesto del objeto de nuestra visita, llevando á debido efecto la toma de posesion de este grupo al siguiente dia y con las formalidades de costumbre.

El aspecto general del país es triste y si-lencioso, se nota en él falta de vida, de movimiento, debido sin duda á la escasez de habitantes, pues en la actualidad tan solo cuenta con 300 á 350. Estos fanatizados por los misioneros americanos que en otro tiempo se establecieron en esta isla, viven en un retraimiento inesplicable y parece haber quedado reducidas todas sus aspiraciones, juegos, fiestas y demás manifestaciones de otros pueblos que hemos visitado, á reunirse diariamente por el dia y algunas horas por la noche en la casa-mision, para entonar cánticos y oir sermones.

Hoy en dia no tienen más que misioneros indígenas con facultad de casar, bautizar, etc., pues si bien existen en puerto Coquille, en la Isla mayor o de Ualam, las misiones americanas, estas se dedican tan solo á traer neófitos del grupo de Marshall y Gilbert y aquí enseñarles, haciéndoles Teachers para que retornen y lo sean en su país.

Existen los mismos productos en este grupo que en la Ascension, solamente en más pequeñas cantidades.

Despues de todo lo expuesto, fácilmente se comprenderá se recolecte en estas Islas escaso coprah, pues segun informes apenas llegarán á setenta toneladas anuales, para cuya recoleccion hay hoy en dia dos casas comerciales, la Compañía Deutsche Handel Plantagen etc. y la de los señores Crawford y Comp. de San Francisco de California; la primera se halla representada por una señora Miss Cold y la segunda por un indígena, debido esto á que hasta ahora el Togsá ó jefe no ha consentido permanezca ningun europeo en las Islas, con excepcion de los misioneros. Pocos son los artículos que constituyen la importacion y se reducen á indiana y percales de colores, pañuelos grandes de algodon de colores y blancos de mano, alguna ropa hecha de hombre, sombreros de fieltro y escasa bisutería.

Terminado el objeto principal de nuestro viaje, el 13 de agosto dispuso el comandante del Manila nuestro regreso á Yap, lo que verificamos con toda felicidad, reconociendo al paso el grupo de Islas llamado Uliti, que se encuentra á sesenta millas próximamente del citado Puerto.

Realizado uno de mis mayores deseos cual era el de conocer este Archipiélago, toda vez que en él he tenido que pasar algun tiempo, réstame tan solo dar un pequeño y bien pobre testimonio de lo agradecido que me encuentro por las atenciones que he merecido á bordo del Manila, por su digno comandante don Luis Bayo y su brillante oficialidad, conservando gratísimos recuerdos de ellos en tan distraido viaje. Yap 28 de agosto de 1886.

ANTONIO OLONA.

Ovidio y su primo se pusieron á cenar uno enfrente de otro.

Santiago no reparaba en lo que comía, porque absorbía su mente un problemá de mecánica en que estaba pensando. Acabaron de comer muy pronto.

-Subid café-dijo al que servía; --pero mucho y muy cargado, porque vamos á trabajar largo rato.

—¡El café! Esta es la ocasion—dijo Ovidio para si. Pablo seguia pensando en su problema, mientras que Ovidio sacaba su saquillo de tabaco y liaba un cigarrillo de papel.
—Sirvieron el café. Santiago, con su lápiz en la mano y un álbum en la otra,

estaba trazando figuras geométricas.

—Ya está aquí el café, primo—le dijo
Ovidio cuando vió que el mozo se retiró.

—Bien, prepáralo — respondió Santiago,
sin dejar de hacer figuras.—Lléname la taza, echa poco azúcar y hazme el favor

de ponerla aqui. -Voy-dijo Ovidio, que rebosaba de

Harmant, engolfado en sus cálculos. estaba de espaldas á Ovidio. Este, sin perderle de vista un momento, llenó la taza de café y, sacando del bolsillo el frasquito del precioso licor canadiense, echó una cucharadita en ella, guardándose en seguida el frasco, y poniendo el azúcar colocó la taza al lado de Pablo, diciéndole: -Aqui está el café; puedes tomarlo, por-

que no está muy caliente. -Gracias...-respondió Pablo.-¿Le has puesto unas gotas de aguardiente?

-Unas gotas sólo... ¿Quieres que añada

-No, tiene bastante: el alcohol es enemigo del trabajo. Santiago apuró de un sorbo la taza, la

volvió à colocar en el platillo y dijo: -Echame otra taza, y en seguida continuaremos trabajando.

Ovidio, loco de alegría, le llenó nuevamente la taza y le acercó el azucarero. Garaud echó sólo un terrón y volvió á engolfarse en sus dibujos. Soliveau empezó á saborear su taza, mezclada con aguardiente, encendió otro cigarrillo y se puso á fumar mirando á Pablo con el rabillo del ojo, esperando presenciar el efecto del famoso licor... Eran ciertas sus propiedades? Pronto lo sabremos.

A las once de la noche reinaba el más profundo silencio en el pabelloncito del hotel que ellos habitaban, situado en el fondo del jardin. Garaud, engolfado en su trabajo, no hablaba una palabra. Ovidio empezaba á desconfiar de la eficacia del Cuchillino. Sin embargo, empezó á notar que Pablo se pasaba la mano por la frente, cosa que nunca hacia y al mismo tiempo empezó á abrir y cerrar los ojos, como luchando contra el sueño.

—¿Serán los síntomas?—exclamó Ovidio. No se engañaba; el famoso licor empezaba á producir efecto. Pablo dejó en-

cima de la mesa el lápiz que tenía en la mano, se levantó poseido de profunda agitación y se puso á pasear por el cuarto. -¿Qué tienes, primo?—le dijo Ovidio.— ¿Te sientes mal?

era compañero suyo, trabajábamos en el mismo taller... y me había dado á guardar su libreta cuando lo llevaron al hospital... y como me era preciso cambiar de nombre para salvar el pellejo... me apo-deré del de Pablo Harmant... ¿No lo habías adivinado? ¡Que idiota eres! ¡Creías que era tu primo!

La fisonomía de Santiago en aquel momento era horrible: los pómulos, hundidos y encendidos, se tornaron de repente lividos.

Ovidio se sobrecogió y tuvo miedo. -¿Si le habré dado más licor del necesario?—se preguntó. Porque en efecto, en aquel momento se encontraba frente a frente de un loco, furioso. Por fin iba a saber el pasado de aquel desconocido i quien momentos antes líamaba su primo: pero el saberlo le podía costar caro.

Santiago por tercera vez comenzó á reir a carcajadas, que parecieron un eco lugubre de los que solo se oyen en las celdas de Bicétre.

-- No he hecho bien?—replicó Santiago dirigiéndose de nuevo á Ovidio y obligando i este á retroceder.—¿No he hecho lo que debía hacer un hombre listo? Figurate que yo era capataz de la fábrica de Alfortville; la había incendiado, había asesinado al dueño, el ingeniero Labroue; le había robado además los planos de máquinas y ciento noventa mil francos... una fortuna... ¡El golpe había sido maestro! Yo, que soy muy listo, lo combiné todo y volví al sitio del siniestro despues de hacer el robo. Me distingui por mi celo... me precipite

-269 nerlos, sobre todo frecuentando ciertas casas, y más en New-York, donde tanto

-¿Juegas?-le preguntó Santiago. —Sí, lo confieso; es mi defecto. -Pues ten cuidado, porque te arrui-

—A menos que el dia menos pensado no gane un dineral.

CRÓNICA EXTRANJERA.

En los Balkanes.

El ministro de Instruccion pública del Montenegro, Mr. Paulovich, que á la sazon se halla de paso en Viena, ha tenido con un redactor de la Nueva Prensa Libre, una entrevista de la cual merecen ser conocidos algunos informes.

-«En Belgrado se habla cada dia con mayor entusiasmo de la fundacion del Estado sérvio. De aquí que el discurso del trono leido recientemente en Nisch, afirme, entre otras cosas, que Sérvia y la dinastía de Obrenovich son los guardianes y campeones predestinados de aquella idea.

A nosotros los montenegrinos, se nos figura con todo que el espíritu nacional en Sérvia ha retrogradado considerablemente de diez años á esta parte. Las aspiraciones del pueblo, su carácter, su tradicion, lejos de concentrarse, se han disgregado y corrompido.

En el Montenegro, apreciamos bien todo lo que vale la amistad con Austria-Hungría, y nuestro príncipe Nicolás se ha esforzado siempre, con plena lealtad, en conservar esas buenas relaciones. Hoy que Austria-Hungría se halla en perfecto acuerdo con Rusia, las simpatías nacionales del pueblo montenegrino hácia el moscovita, no podrán motivar ningun reproche ni dar márgen á ninguna

Por lo que toca á la Albania, se engañan en Europa cuantos creen que los albaneses llegarán un dia á formar una nacionalidad autónoma. Ni desea ni concibe cosa tal ese pueblo, pues no tiene ni tradicion, ni principio, ni personalidad en torno de los cuales pueda constituirse.

Está destinada pues á un reparto entre Grecia y el Montenegro, si se quiere que la tranquilidad y el órden reinen de veras en las costas orientales del Adriático.»

Algo optimista nos parece Mr. Paulovich, en lo que toca á las buenas relaciones de Austría-Hungría con Rusia, y más que medianamente interesado en lo relativo á los albaneses.

De todos modos, á nadie se oculta que en los antiguos principados reina un movimiento de trasformacion, que á la corta ó á la larga acabará con el tratado de Berlin y modificará el mapa trazado por la diplomacia y la guerra, para someterlo, con mejor lógica y mejor derecho al principio de las nacionalidades.

Por de pronto, Sérvia ha entrado en reaccion, y animada por un solo sentimiento, el de la pátria, busca el modo de desquitarse y recobrar la supremacía que perdió á manos de búlgaros y rumeliotas.

Prueba de ello, la solemnidad y el entusiasmo popular con que se han inaugurado las sesiones de la Skupchtina.

Fué primero una diputacion á palacio, para anunciar al rey que la Asamblea estaba constituida y que podía abrir la legis-latura. Al estampido de los cañones de la antigua fortaleza de Nisch, y entre el repique de todas las campanas de la ciudad se puso en marcha el cortejo

Las calles, engalanadas con banderas y colgaduras, estaban invadidas por una muchedumbre que aclamaba ardorosamente al rey Milano, al rey escarnecido y silvado diez meses há por la misma muchedumbre.

La Cámara que fué escuela, mostraba como único adorno en su interior banderas nacionales, con este lema, profusamente repetido: «Sama sioga Srbina spasava,» (la unidad de Sérvia salvará á los sérvios.)

Sobre un estrado hallábase el trono. Los diputados charlaban y gesticulaban esperando la ceremonia. Cada uno iba vestido å su antojo, y levitas y fracs estaban en vergonzosa minoría.

Dificilmente renuncian los sérvios á su larga túnica blanca, de mangas abiertas, ajustada al talle por un cinto de cuero que sostiene al lado izquierdo un puñal y al derecho un revolver. Tal era la vestidura de muchos diputados. Es de advertir que los popes ó sacerdotes abundan en la nueva Skupchtina, y se sientan entre los radicales casi todos. Algunos acaban de salir de la cárcel, (donde estaban á consecuencia de los sucesos de Zaitchar), gracias al régio indulto.

Entró el rey, acojido por aplausos (zivios) que crecieron al notar el público que Milano se había dejado toda la barba. Con la mano apoyada en el pupitre, leyó entonadamente su discurso, y cuidose bien de acentuar los párrafos relativos á la unidad del Estado sérvio.

Los vítores, escasos al principio, y que

habían ido en progresion ascendente, concluyeron en una ovacion entusiasta.

Milagro y grande es el realizado, pues todos recordamos la terrible actitud de Sérvia contra su rey, despues de sufridas las primeras derrotas.

LOS CONSERVADORES EN DINAMARCA.

Sigue pendiente el singular litigio, desde hace años entablado contra el monarca por

Los conservadores están todavía en el poder, pero los comicios persisten en mandar una mayoría liberal á la Cámara. Presentan el presupuesto los conservadores, y los liberales ó no lo votan ó lo mutilan. El gobierno lo plantea entonces por autorizacion, y recibe un voto de censura ó es castigado con la rebaja de los sueldos de ministro por los inflexibles liberales. Disuelve las Córtes, y convoca nueva legislatura. Todo es inutil, pues el cuerpo electoral

reelige à los mismos diputados. De esta curiosa lucha, que acabará necesariamente á tiros, resultan cosas tan raras como la prision del presidente de la Cámara, Mr. Berg, que acaba de ser puesto en libertad, despues de seis meses de clausura.

En su honor, quiso la oposicion dar un banquete y una fiesta en el bosque de Klampenborg, próximo á Copenhague; pero el primer ministro perpétuo, Mr. de Estrup, negó redondamente el permiso, á título de que los enemigos del rey no podían reunirse en un lugar que forma parte de los dominios de la corona.

En vista de ello, los organizadores de la fiesta han pedido al gobierno de Suecia autorizacion para celebrarla en Landskrone, que pertenece al territorio de aquella potencia liberal y amiga.

Parece que el gobierno sueco la ha otor-

No nos sorprenderemos, sin embargo de que la retire, pues de fijo que el suspicaz Estrup habrá entablado ya, por la vía diplomática, las correspondientes reclama-

El caso sería divertido, si no fuese lamentable.

UNA CARTA DE CARLOS DILKE.

Está dirigida á sus electores de Chelsea, poco despues de conocido el resultado del proceso Crawford. Y dice así:

Lóndres, 24 de julio.

Señores: ya sabeis que la intervencion del fiscal de la reina en el proceso Crawford contra Crawford, acaba de dar por resultado un veredicto que confirma la validez del primer juicio, pronunciando el divorcio de los esposos Crawford. Ha recaido esta sentencia sin que se me autorizase para hacerme oir por un abogado, y sin que se me permitiese ante el Jurado la defensa própia.

Tampoco me ha sido lícito proceder á mi vez á un contra-interrogatorio de los testigos. Ni se me ha comunicado los documentos del proceso, ni se me ha dicho el nombre de las personas llamadas á declarar, á despecho de una órdon judicial y de la antigua costumbre.

El fiscal de la reina, que ha tomado en cuenta algunas de mis indicaciones, relativas al contra-interrogatorio, y sir Walter Phillimore, que me ha defendido con notable habilidad, bien que no fuese mi abogado, sino el representante del poder público, tenían que luchar ambos con un grave inconveniente, pues no pudieron presentar mi defensa antes de ser oidos los testigos de

Nunca se me ocultaron las dificultades que ofrecía aquella, aún en el caso de haber sido presentada como yo razonadamente suponía, es á saber, por nuestros própios abogados. Nunca os oculté tampoco que el procedimiento seguido por el tribunal las aumentaba considerablemente, en lo tocante

á mi vida pública. No puedo menos de aceptar el veredicto; pero una vez más protesto contra su falta de equidad: Os aseguro, señores, como ya lo he hecho en otras ocasiones y afirmo, como lo he jurado ante el tribunal, que soy inocente.

Y me despido de vosotros con respeto y gratitud.

CH. DILKE.

CRONICA

Con motivo de celebrarse en el dia de hoy el cumpleaños de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias D.ª María de las Mercedes, el Diario de Manila, saluda respetuosamente á la egrégia familia por cuya felicidad y el bienestar y progreso de la Pátria, repite sus sinceros votos.

Por el Corregimiento de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila, se nos remitió ayer el siguiente bando:

D. JUSTO MARTIN LUNAS Y LOPEZ, caballero gran cruz de Isabel la Católica, ex-diputado á Córtes y del Real Consejo de Sanidad, Gobernador civil de la provincia de Manila, Corregidor de su Capital etc. etc.

Hago saber que con el plausible motivo de ser el 11 del corriente los cumpleaños de la Serenísima Sra. Princesa de Asturias (q. D. g.) el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido disponer, que los vecinos de esta Ciudad y sus arrabales, adornen con colgaduras los frentes de sus casas durante dicho dia y su víspera y los iluminen en sus noches desde el oscurecer hasta las diez.

El no desmentido y respetuoso cariño de estos habitantes á sus Soberanos y Real familia, me hace esperar confiadamente que en la presente ocasion, darán como siempre un testimonio más de su patriotismo y de la lealtad que les distingue, cumpliendo exactamente con cuanto en este bando se

Dado en Manila á nueve de setiembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Lunas.

En 23 del pasado agosto quedaban en tratamiento en el hospital de San Juan de Dios, trescientos noventa y seis enfermos, habiendo sido curados durante la anterior semana sesenta y nueve.

Imposibilitados de asistir á la reunion celebrada el domingo en el palacio arzobispal, por la Comision central de la Exposicion Filipina que debe efectuarse en Madrid el año próximo, tomamos de nuestro colega El Comercio, el siguiente extracto de los acuerdos tomados en dicha sesion:

«Bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Senor Arzobispo, se reunió en la mañana de ayer en junta la Comision central de la Exposicion general de Filipinas. Asistieron á la misma los señores Director general de Administracion civil, Intendente general de Hacienda, Presidente de la Real Audiencia, Provinciales de Agustinos, Recoletos y Franciscanos, Superior de PP. Jesuitas, Dean del Cabildo Catedral, Rector de la Universidad de Santo Tomás, Director de la Real Sociedad Económica, Subinspectores de Artilleria, Ingenieros y Sanidad, Jefe de Estado Mayor, Director del Observatorio Meteorológico, Secretario del Gobierno general, Inspector general de Montes, Cónsules de Bélgica, Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, Mayor general del Apostadero, Isern, Fernandez (don Hipólito), Torrontegui, Asensi, Vidal y Soler, Capitan de puerto, Marzano, Diaz Meño, Whyte, Saez don Agustin), Rocha (don Lorenzo), Diaz Puertas, Bustos y Moreno.

»Fueron aprobadas unas instrucciones redactadas por la Secretaría, dictando reglas á las comisiones provinciales para la remision de los objetos á la central y para la mejor inteligencia del programa base del certámen.

»Se acordó se publique en la Gaceta de la capital la distribucion de las secciones de la Comision central y en forma de circular, á fin de que las Juntas provinciales y locales puedan secundar los acuerdos de las mismas y saber quienes son los presidentes de ellas.

»Se aprobaron en principio las peticiones de fondos hechas por las respectivas secciones, como asimismo el presupuesto redactado por la Secretaría-Contaduría de los gastos aproximados que se calculan necesarios, si el certámen ha de responder á los deseos del Gobierno, acordándose solicitar telegráficamente del Ministerio de Ultramar, por conducto del Excmo. Sr. Gobernador general, un nuevo crédito de pfs. 50.000 como ampliacion al ya concedido, y que resulta insuficiente.

»Se aprobó la mocion de la Junta provincial de Manila, relativa á los inconvenientes que han de resultar de no considerar como de tránsito en la Península los efectos que se envíen á la Exposicion, sin devengar por consiguiente derecho alguno y en su consecuencia se solicitará del Mi-

nisterio de Ultramar y de la Comisaria Régia interesen del Ministerio de Hacienda la derogacion de la Real órden 16 de junio último, y quede en todo su vigor el ar-tículo 44 del Reglamento.

»Fué desechada la peticion de fondos hecha por la junta provincial de Manila, en lo referente al gasto que ha de originar el alquiler de una finca donde instalar los efec-

tos que la misma recolecte. »Tambien se acordó que los fondos existentes se distribuyan en la parte proporcional que corresponda, á las secciones, con objeto de que desde luego puedan ir adelantando los importantes trabajos encomendados á las mismas.»

La brillante banda de música del regimiento de Artillería peninsular, ejecutará esta tarde en el paseo del Malecon, las piezas siguientes:

1.º La Campana de la Vela, polka.—Cartagena.

2.º Sinfonía de la ópera Mignon.-Thomas. 3.º Polaca de Concierto.—Cantó.

4.º Ruy Blás, coro y final del acto tercero.-Marcketi. 5.º Les Rives de la Charente, valses.—

Goneytes. 6.º Canto de amor, melodía. - Almagro.

El Tribunal de Cuentas de estas Islas cita por el periódico oficial de ayer á don Vicente del Castillo, ex-Administrador interino é interventor que fué de la provincia de Camarines Sur.

Existe en muchos de los tribunales de los arrabales de la capital y pueblos del Archipiélago, la mala costumbre de usar la tinta corriente de escribir, para la estampacion del sello que dá legalidad á todos los documentos expedidos por los Pedáneos.

Con este procedimiento resulta que la impresion del referido sello resulta casi siempre ilegible y un verdadero borron, con lo cual se dá márgen á la fácil falsificacion de los timbres aludidos, pues hay casos en que hasta sobre un pedazo de camote se ha grabado una cosa que resultaba más legible que los sellos de los tri-

Ayer se firmó la concesion de licencias de armas á favor de los siguientes vecinos de la provincia de Batangas: don Felix Marfori, don Roman Rodriguez, don Vicente Dionisio Fernandez, don Alejandro de Castro y don Fulgencio Rivera.

Suscrita por el Ilmo. Sr. Don Segundo G. Luna, Presidente de la Subcomision sexta de la Central de Manila para la exposicion de Productos filipinos en Madrid, aparece en la Gaceta de ayer la circular que reproducimos íntegra á continuacion, seguida de la instruccion para la coleccion y envío de los objetos y ejemplares á que se refieren los grupos 44, 45, 46 y 47 del pro-

COMISION CENTRAL DE MANILA PARA LA EXPOSICION GENERAL DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Seccion 6.ª Entre las ocho secciones en que se di-

vide el programa de la exposicion general de Filipinas, es la sexta sin duda alguna la que comprende los grupos de más interés para el Archipiélago, toda vez que han de poner de manifiesto la situacion actual de la agricultura y de la ganadería, así como los medios de desarrollar en este suelo, casi vírgen, las inmensas riquezas que encierra para el porvenir.

La distancia que separa estas Islas de la Metrópoli, la dificultad en las comunicaciones, los elevados fletes, las barreras del arancel y otras muchas causas de todos conocidas, han mantenido á estas Islas si bien estrechamente unidas á la Madre Pátria por el afecto, alejadas de ella en cuanto al comercio de las ideas y de los intereses. Efectos de estas circunstancias, han sido

el poco conocimiento que en España se tiene de la produccion y riqueza de Filipinas y las escasas relaciones comerciales que á ella nos unen.

A estrechar estas relaciones, á demostrar lo que valen y lo que pueden valer, en un porvenir cercano estas Islas, responde el certamen que ha de inaugurarse en Madrid el dia 1.º de abril próximo, y abrigo la conviccion de que V. S. y la Comision que tan dignamente preside, cooperará á tan levantados propósitos de una manera eficaz y decidida.

El atraso en que se encuentra la agricultura en estas Islas, lo escaso de su ga-

nadería y las condiciones defectuosas de sus razas imponen el deber ineludible, en todos los que de algun modo hayamos de contribuir al certamen que se proyecta, de procurar que lleguen à obtenerse los fines que con el mismo se persiguen.

No se trata por lo tanto únicamente de exhibir colecciones más ó ménos completas de los productos de este suelo, que por si solas reportan escasas enseñanzas, se trata de que estos productos vayan acompañados de noticias completas y detalladas acerca de los elementos que han concurrido á su produccion, de las condiciones económicas en que ésta tiene lugar, de las dificultades que se oponen á su progresivo aumento, de los medios de vencerlas, en una palabra, de todo cuanto pueda contribuir al conocimiento completo, no solo de la riqueza agrícola y pecuaria en sí mismas, sino en sus relaciones con la poblacion, con el capital, con el territorio y con los demás elementos que la favorezcan ó la contrarien.

Con este objeto, tengo el gusto de remitir á V. S. ejemplares de cada uno de los estados núm. 1 y 2 á los que van unidos los interrogatorios que á los mismos se refieren y en los que han de condensarse cuantos datos estadísticos y económicos importa conocer, acerca de la agricultura y ganadería de esa provincia, sin que las preguntas que en el mismo figuran excluyan el que esa Junta, con la ilustracion que le es propia, exponga cuantos datos, antecedentes y noticias, no pedidas en el interrogatorio, tiendan á perfeccionar el conocimiento que se desea.

Con el objeto de evitar dudas y á fin de conseguir la posible uniformidad, incluyo tambien á V. S. la adjunta instruccion para la organizacion de las colecciones y de los

Dios guarde á V. S. muchos años. Manila 7 de setiembre de 1886.—El Presidente, Segundo G. Luna.

Instruccion aprobada por el Ilmo. Sr. Presidente, para la coleccion y envío de los objetos y ejemplares á que se refieren los grupos 44, 45, 46 y 47, de la Seccion 6.ª del programa para la exposicion general de Filipinas.

Grupo 44.

1.ª Las Comisiones provinciales, valién-dose de los datos que le faciliten las locales y de los que por sí mismas puedan procurarse, formarán un cuadro de las medidas superficiales, de capacidad y de peso, usadas en la provincia y de sus equivalencias con las medidas métricas ó con las

2.ª Redactarán igualmente una relacion de los cultivos establecidos en la provincia y un cuadro de valores de los terrenos cultivados, de los destinados á pasto y de yérmos, fijando los tipos máximo, mínimo y medio, tanto para los de secano, como para los de regadío ó para los que se inundan periódicamente con las avenidas, tomando por unidad de superficie, la usual en la provincia.

3.ª Investigarán la existencia en poder de las oficinas ó particulares de la provincia, de escritos ú obras relativas al estado de la propiedad territorial, instituciones de crédito y economia rural.

Grupo 45.

4.ª La cantidad mínima, que deben procurar las Comisiones provinciales, presenten los expositores de cada muestra, debe ser próximamente la de una libra en los granos, semillas, azúcar, harinas y féculas; de un cuartillo en los productos líquidos; de dos onzas en las especias; en los filamentos la que se juzgue necesaria para apreciarlos debidamente y en los demás productos, por asimilacion á los que quedan enumerados.

Se recomienda el mayor cuidado al fijar las etiquetas en las muestras, para evitar dudas ó equivocaciones.

5.ª Cuando los expositores manifiesten que desean presentar sus productos en un envase determinado y facilitado por ellos mismos se expresará así en la relacion.

6.ª Las Comisiones provinciales tendrán presente que la seccion 6.ª de la Comision Central de Manila se encarga de los envases de las muestras y productos, á excepcion de aquellos que por voluntad ex-presa de los expositores deban conservar el de procedencia.

7.a Las muestras de frutos y legumbres naturales, que no sean susceptibles de conservarse, pueden enviarse en frascos con al-

Las variedades de frutas, hortalizas, ó legumbres que no puedan enviarse de este modo, se imitarán, del natural en cera, madera ó pasta, ó por medio de dibujos, si

- 270 -

XLII

-Vana esperanza, primo!-replicó Santiago riendo.—¿Has ganado ya una parte al menos de esa gran suma?

-No, convengo en ello-contestó Ovidio riendo tambien.—Pero ya vendrá... Tengo paciencia y espero. Yo tengo mucha paciencia, no me altero nunca. No juego más que lo que puedo jugar, y creo que he de ganar mucho. Nunca he

sido afortunado en amores como tu. -Pero, en resumidas cuentas, por el pronto estás perdiendo. -Si.

- Cuánto has perdido?

-Poco.

-Ten cuidado, Ovidio. Esa sangre fria de que te jactas la llegarás á perder un dia, y entonces pobre de ti! -No tengas cuidado, te repito. Seré pru-

dente. Cambiaron de conversacion, y pocas hoXLIII

-¡Por fin voy á salir de dudas!-se dijo Ovidio, y luego exclamó en alta voz:-Eres rico, gracias á la invencion que has vendido...

-Sí, la que le he vendido à Mortimer, à mi suegro..

-No, no hablo de esa-replicó Ovidio;me refiero á la máquina que inventaste durante los cinco años en que no nos hemos visto.

—¡Ja! ¡ja! ¡Ja! ¿Crees tu que yo te había visto en mi vida? ¿Crees que te conocía á tí, Ovidio Soliveau?

Y se dirigió á Ovidio en ademan amenazador, quien, algo asustado, se levanió, dispuesto à huir.

-¿Crees tú -continuó Santiago-que yo soy de Dijon? ¿Ni que me llamo Pablo Harmant? ¡Vaya, hombre! ¡Pablo Harmant se murió en el hospital de Ginebra!

- 274 --Tengo mucha sed-contestó Santiago bebiendo de un sorbo la segunda taza de café. Siguió su paseo con más rapidez y de pronto empezó á tiritar y á ponerse encendido como la grana: sus ojos centelleaban.

-¿Te pones malo?—insistió Ovidio. Santiago se detuvo de repente y le con-

–¿Yo malo? ¡Quita allá!... -Has trabajado mucho y necesitas des-

-¿Descansar? ¡Yo no me canso nunca! Lo que tengo es sed; quiero beber. Dame de lo mejor que haya, sin reparar en el precio. ¡Soy rico!...

Y sirviéndose media taza de aguardiente, se lo bebió de un sorbo.

- 271 -

ras despues paró el tren en el sitio adonde iban. Se apearon, tomaron sus equipajes y entraron en el hotel de la estacion.

La estancia en aquella ciudad debía durar lo menos dos dias. Así es que, despues de haber almorzado fuerte, se dirigieron á la fábrica en que se iba á hacer la instalacion.

Ovidio tomó las notas necesarias, y volvieron al hotel para hacer en él los dibujos. Pablo trazaba los planos y Ovidio daba las medidas que había tomado. -Es preciso que nos demos prisa; quiero

volver cuanto antes á New-York. Así es que, si es necesario, velaremos algo esta noche.

-Como quieras.. yo estoy dispuesto siempre... Pero si vamos á velar, tendremos que decir que nos dispongan cena... -Voy á pedirla, y mientras comemos

podremos hablar. -Precisamente iba á proponértelo. Santiago llamó y dió la orden, y pocos minutos despues estaba puesta la cena en un velador que trajeron, porque el que había en la habitación lo tenía ocupado

Pablo con los planos. Ovidio pretexto que tenía que salir y se fué á su cuarto, abrió la maleta y sacó el famoso frasco.

-Ahora-dijo para si-no tengo que hacer más que aprovechar la primera ocasion, y milagro será que no se me presente coyuntura favorable.

Y en seguida volvió á trabajar con su primo, hasta que les advirtieron que la sopa estaba en la mesa.

hubiese artista en aptitud de ejecutar dicho

11. La unidad del terreno á que deben referirse las casillas 3.a, 4.a, 10.a, 11.a, 12.a, 13.ª y 14.ª, del estado núm. 1, será el quiñon de 10.000 brazas cuadradas.

12. Si en la provincia hubiese algun producto no comprendido entre los enumerados en el estado núm. 1, se añadirá á continuacion de los mismos.

Grupo 46.

13. Las Comisiones provinciales procurarán adquirir y remitir á la Central, modelos, dibujos ó planos de las haciendas, colonias y granjas enclavadas en la provincia.

Grupo 47.

Las Comisiones provinciales, procurarán investigar las diferentes razas y variedades de cada especie, de animales domésticos que se encuentren en la localidad, remitiendo dibujos, descripciones ó ejemplares vivos ó disecados, si fuese posible, de aquellos que se separen notablemente de los ordinarios en el país.

Formarán colecciones de dibujos de todas las marcas de ganados de la provincia. Manila 7 de setiembre de 1886.—El Secretario, Manuel del Busto.

La Comunidad de Padres Agustinos descalzos ó recoletanos, celebró ayer mañana brillantes y solemnes cultos en honor de San Nicolás de Tolentino, tutelar y reformador de la Orden.

El bonito y espacioso templo de la calle de Cabildo estaba adornado con el mejor gusto, ostentando el presbiterio colgaduras de damasco carmesí, artístico dosel con los colores de la Inmaculada, cubriendo el altar mayor, revestido con rico frontal de plata. Numerosas arañas con multitud de luces disputaban al dia, la iluminacion del templo, más por el esplendor del culto, que por lo necesario, pues el gran número de ventanas de cristales de colores difunden una alegre claridad en el templo de los Padres Recoletos.

En los sitiales y bancos dispuestos á ambos lados del crucero, se instalaron gran número de invitados, entre los que ocupaba lugar distinguido el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad en Corporacion, acompañado de sus maceros y ministros inferiores; muchas elegantes damas y personas importantes de la poblacion ocupaban el resto de los escaños; las numerosas comisiones de las demás órdenes y corporaciones religiosas se diseminaban, ya en el presbiterio, ya en el coro y galerías á este anexas.

Ofició el M. R. P. Provincial asistido de dos Padres de la comunidad, y el sermon estuvo encomendado al M. R. P. Fr. Fidel de Blás, tambien de la devocion de San Nicolás de Tolentino, que en un bello discurso, pronunciado con entonacion reposada, clara palabra y correcta diccion, encomió las excelencias de la religion, comparándola en una bella imágen á un fructífero campo de mieses; hizo una magnifica apología de las órdenes religiosas; detalló á grandes rasgos la incomparable vida de San Nicolás á quien ya en su niñez llamaban en Tolentino el ángel de carne, debido á las grandes virtudes que desde su más temprana edad le adornaron; censuró con ener-gía la desmoralizacion y falta de caridad que reina en las modernas sociedades, y terminó invocando la intercesion del Santo Tutelar para conseguir que en estos apartados paises no fructifiquen esos gérmenes del vicio que corroen las entrañas de la vieja Europa.

El discurso del R. P. Fidel de Blás le reportaría sin duda grandes plácemes, de los que con atencion escuchasen su fácil palabra.

La capilla dirigida por el concienzudo maestro Echegoyen, interpretó una misa de Fondevila, nueva en Manila; que á juzgar por cuantos tuvieron el gusto de oirla es una verdadera obra de inspiracion.

El tenor encargado de algunos de los solos, como el Benedictus, estuvo muy acertado, engañando á muchas personas, que creían estar oyendo al P. Catalán, y en cuanto á la orquesta no se percibió el más mínimo desajuste ni vacilacion.

Antiguo aficionado al arte conocemos, que al oir ayer aquellas masas de armonía ejecutadas por los violines y por los violoncellos, dándoles cuerpo los contrabajos, nos decía entusiasmado:

-Yo no sé por qué será, pero cuando quiero recordar mis buenos tiempos y gozar oyendo música, vengo á Recoletos. El maestro Echegoyen sabe excoger y sabe ensayar á conciencia.

Terminado el Santo Sacrificio los invitados subieron al convento en cuyos espaciosos cláustros apenas se podia transitar por la concurrencia que los invadía. Había allí hábitos de todas las comunidades y gran número de personas civiles y militares que gozaban al presenciar la satisfaccion que se retrataba en todos los semblantes.

En una espaciosa sala de la celda provincial se había dispuesto una gran mesa adornada con ramos de flores y elegante vagilla: en ella tomaron los invitados pastas, dulces, vinos, licores y cerveza, renovándose los aficionados tres, cuatro y hasta cinco veces, dado el considerable número de concurrentes.

A las doce sirvióse en el ámplio refectorio, suculento banquete, de cocina española pura, en el que despues de la sustanciosa sopa y el clásico cocido, se sirvieron hasta once platos, todos ellos exquisitos, pero sobresaliendo un guiso de conejos de Imus y otra de cordero, que motivaron al-

gunas repeticiones. Entre los comensales, figuraban el Excelentísimo señor Arzobispo, Excmo. señor General Segundo Cabo, señor Alcalde primero, muchos señores Concejales, los provinciales y superiores de las Comunidades y Corporaciones Religiosas y otras personas

distinguidas. La mesa del refectorio contendría unas cien personas, y además se organizaron otras varias en distintas celdas del con-

vento. La fiesta de San Nicólas de Tolentino del presente año, formará época en la Corporacion y bien pueden estar satisfechos los Padres Recoletos de las demostraciones de afecto que las demás Comunidades y sociedad de Manila, les han demostrado en el dia de ayer.

Ya se ha dado comienzo en las oficinas del Banco Español Filipino al recuento de los fondos de las Obras del Puerto, que cumpliendo lo dispuesto recientemente, deben ingresar en la Tesorería general de las i slas.

de millon y medio de pesos, y el recuento se haze con la mayor minuciosidad, la operacion durará, segun cálculos aproximados de doce á quince dias.

Por la central de Telégrafos se nos envia

la siguiente nota: Penang participa que la mala para Rangoon saldrá mañana (hoy) á las cuatro de

Segun aviso de Hong-kong se nota temporal al NE. de Formosa. Probablemente se dirijirá al N.

Ayer recibimos de los señores Torrecilla y Comp. una muestra de los abanicos que como tal, acaban de recibir de las fábricas

de Valencia. El grueso de la partida se espera para fin de octubre, y tan luego lleguen desa-

parecerá del almacen. El cromo representa un paisaje del país con su pedazo de mar en el que se columbra un vapor descargando en los cascos atracados á su costado, y uno de estos con el lema de la casa en la vela, navegando hácia tierra.

En el centro aparece un tarjeton en el que una mestiza lee el anuncio de Torrecilla y Comp. sobre una pared de fondo blanco.

La composicion es sencilla y agradable. Deseamos que estos abanicos-reclamo, lo produzcan en gran escala á los señores Torrecilla y Compañía.

Ayer fueron autorizadas por el Gobierno general en funciones de Administracion civil las siguientes resoluciones:

Aprobando el proyecto y presupuesto de 4474 pesos con 22 céntimos para la construcción de una escuela para niños de ambos sexos en San Isidro, cabecera de la provincia de Nueva Ecija.

Confirmando la aprobacion del presupuesto para la construccion de la casa Tribunal de la cabecera del tercer distrito de Mindanao (Surigao,) ascendente á 699 pesos,

Aprobando el croquis de alineaciones de la plaza de la cabecera de Batangas, así como el trazado de la vía divisoria con su ancho de treinta metros y el precio de pesos 1'50 por metro cuadrado y declarando la obra de pública utilidad.

Mañana, segun nuestras noticias, debe visitar el Excmo. Sr. Gobernador general acompañado de otras varias autoridades y personas de su amistad, la casa de distribucion y oficinas de abastecimiento de aguas, establecida en San Juan del Monte, y la casa de máquinas de Santolan; pasando el resto del dia en el primer punto.

En el decreto del Gobierno general que ayer publica la Gaceta, se dispone que los dias once y veinte cuatro del actual, cumpleanos y dias, respectivamente, de S. A. R. la Princesa de Asturias doña María de las Mercedes se celebren con las solemnidades si-

Los vecinos y moradores de esta capital y sus arrabales tapizarán é iluminarán las fachadas de sus casas durante los referidos dias y sus vísperas desde el toque de oraciones.

Por la Capitanía general y Comandancia general de Marina se tributarán los honores militares señalados por la ordenanza.

A las ocho y media de la mañana del dia veinticuatro, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral misa de gracia y solemne Te-Deum con asistencia del Cabildo eclesiástico y corporaciones religiosas, civiles y militares, y á las diez en punto de la mañana, segun nuestros informes, recibirá en Córte en el Palacio de Malacañang el Excelentísimo señor Gobernador general.

Los señores Cónsules extranjeros acreditados en esta capital serán invitados á asistir á los actos oficiales; suspendiéndose durante los referidos dias once y veinticuatro el medio luto oficial.

En el presente número termina el curioso trabajo descriptívo de una expedicion á Carolinas, debido al jóven ilustrado y observador don Antonio Olona, y que venimos publicando hace unos dias.

Reiteramos á nuestro querido amigo la expresion de nuestro agradecimiento por la distincion que le hemos merecido, pues su trabajo reune condiciones altamente apre-

Noticias de Marina.

Han sido aprobadas las propuestas de embarque de los practicantes que á continuacion se expresan. En el crucero Aragon, el primer practi-

cante don Pedro Delgado. En el trasporte Manila, el tercero, don Faustino Mayobre, relevando al de su igual clase don Francisco Banta Aquino, que pasa

à la enfermería del Arsenal de Cavite. Para prestar sus servicios en la Division de la Paragua, ha sido nombrado el practicante tercero don Francisco Bernabeu.

yan, el primer condestable don Ricardo Rendon. Trasborda del cañonero Panay á la go-

Ha sido destinado al polvorin de Binaca-

leta Valiente, el segundo condestable don Robustiano Lopez. Idem del cañonero Mindoro al Lezo el

segundo don Francisco Cantalejo. De la Estacion naval de la Isabela al crucero Aragon, el segundo don Antonio Lupianes.

Idem del cañonero Callao á la Isabela el segundo don Francisco Galiano. Idem del cañonero Albay al crucero Velasco el segundo don Juan Crosis.

Idem al cañonero Mindanao el tercero don Ramon Rodriguez Benitez. Idem del Velasco al cañonero Panay el

tercero don Emilio Rodriguez Abad. Idem del trasporte Cebú al cañonero Callao el tercero don José Escrich.

Idem del trasporte San Quintin al cañonero Albay el tercero don Agustin Cas-

Tenemos entendido que por el M. R. Cura Párroco y principales de San Isidro, en Nueva Ecija, se ha solicitado de la Superior Autoridad el permiso competente para encauzar con el auxilio de los vecinos el curso

Como la cantidad es exorbitante, pues pasa | del Rio grande que pasa por dicho punto, amenazando destruir parte de sus terrenos y caserío de la poblacion.

> En el vapor Zafiro, que debe llegar á este puerto pasado mañana, viene de Hongkong el concertista Remenyi, del que los periódicos de la colonia vecina se deshacen en elogios.

> Para el miércoles 15 se anuncia el primer concierto de los que piensa dar este celebrado violinista.

Acompañan á dicho señor la tiple señora Marchetti, que el público de Manila recor-dará seguramente, y Mr. Luckstone concertista de piano.

Hé aquí ahora algunos apuntes biográficos que copiamos de los periódicos de China. «Eduardo Remenyi nació en Hewes (otros dicen en Miskole) Hungría, el año 1830, recibiendo su educación en el Conservatorio de Verona por los años de 1842 al 45, siendo su maestro de violin el célebre profesor Jo-

»A las órdenes del famoso general Georgey hizo toda la campaña revolucionaria de Austria, teniendo que expatriarse al ser sofocada la revolucion, marchando á América donde volvió á seguir su carrera artística que en un rapto de entusiasmo juvenil abandonara por las armas.

»En 1853 visitó en Weimar al genio músico incomparable de este siglo, el venerable Liszt, quien desde luego reconoció sus felices disposiciones para conquistar lauros en el difícil y espinoso camino que había emprendido, siendo su guía artístico y consecuente amigo. Al año siguiente pasó á Inglaterra y al ser escuchado en Lóndres por la Reina, quedó ésta tan complacida que le concedió el título de violinista á solo de S. M. B.

»Igual distincion obtuvo del Emperador de Austría, quien le concedió además su am-

»Al regresar á su país natal, se aisló por algun tiempo del público, encerrándose en una finca de su propiedad.

»En 1865 apareció por vez primera en París en cuyos aristocráticos salones hizo furor, sucediendo lo mismo en una expedicion á Holanda, Bélgica y Alemania.

»Tras una corta estancia en París, volvió en 1877 à Lóndres, en cuyos círculos, produjo gran sensacion.

»América fué más tarde el teatro de sus triunfos, siendo recorrida durante tres años por el notable artista, cuyo espíritu aventurero nunca le ha permitido estacionarse largamente en ningun punto, como lo prueban las siguientes expediciones á Australia; Nueva Zelanda, Hong-kong y recientemente á Java, India, China y Japon.

»Como violinista, le juzgan los inteligentes un excojido, habiendo causado gran asombro la interpretacion de las difíciles obras de Chopin trasportadas á tan grato instrumento.»

En el vapor Diamante, que llegó el juéves último ha venido el administrador del señor Remenyi, Mr. Wank Weston á celebrar un contrato con la empresa del teatro Filipino, para dar una série de conciertos, que comenzará, como decimos al principio, el miércoles 15.

Pronto oirá y juzgará el público de Manila à este artista cuya fama le precede y veremos si efectivamente tienen razon los desengañados que nunca esperan nada bueno para estas tierras, ó se llevan un solemne

En la sesion celebrada anteanoche por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad se acordó, entre otros varios asuntos, autorizar de nuevo la apertura del teatro de Tondo, mediante el ensanche de las puertas y demás obras de mejora y embellecimiento que se están llevando á cabo con actividad desde hace algunos dias.

Terminóse la discusion de la bases que aún quedaban por examinar, del proyecto de alumbrado por gas, presentado á la Corporacion por el señor Costa, é informe y modificaciones introducidas por la comision nombrada por el Municipio para estudiar este asunto.

La Corporacion aprobó dicho proyecto con las modificaciones, quedando así mismo acordado, que dichas condiciones sirvan de base para la contratacion del servicio en subasta pública, y prévia la Superior aprobacion.

En la Gaceta del miércoles 8 aparecen las dos siguientes reales órdenes, cuyo conocimiento es de general interés:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Reales órdenes.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 610.— Excmo. Sr.-Ajustados los créditos concedidos en el presupuesto de gastos de esas Islas á la suma que representan los cálculos del de ingresos; y fundados estos ya en los datos estadísticos respecto de las contribuciones de cuota fija; ya en los resultados obtenidos en el año anterior por los impuestos y rentas eventuales; ya en fin en lo que, atendidas las fuerzas contributivas de esos pueblos debe prometerse de una celosa administracion, necesario es que desde el primer momento procuren las oficinas de Hacienda, el que por lo ménos se hagan efectivas las sumas presupuestas para que la liquidacion del ejercicio ofrezca resultados satisfactorios. Al efecto, de órden del Rey (q. D. g.) y en su nombre de la Reina Regente del Reino, encarezco á V. E. la necesidad de que por la Intendencia de Hacienda se adopten cuantas medidas sean conducer tes al expresado fin, no consintiendo bajo ningun concepto, el aplazamiento en el cobro del haber del Tesoro, de forma que éste se haga efectivo dentro de los plazos marcados en los respectivos reglamentos; y que haciendo V. E. uso de su Autoridad preste al Intendente cuantos auxilios necesite para que las Autoridades de los demás ramos coadyuven en el círculo de sus atribuciones á la ejecucion de este propósito, en el concepto de que de realizarlo alcanzarán los que á ello contribuyan, el premio á que se ha an hecho acreedores; así como sin contemplacion alguna habran de ser corregidos los que por morosidad ó negligencia, dén lugar á la baja en la recaudacion de las rentas. Del recibo de esta órden y de las disposiciones que se adopten para su puntual cumplimiento, se servira V. E. dar aviso oportunamente, así como, segun se previene por separado, de los resultados que mensualmente vayan obteniéndose.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de julio de 1886.—Gamazo.—Sr. Gobernador general de las Islas Filipinas.

Manila 31 de agosto de 1886.—Cúmplase, publíquese y pase á la Intendencia general de Hacienda á los efectos correspondientes.—TERRERO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 618.— Excmo. Sr.—El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que los derechos que en la Península están establecidos por las disposiciones vigentes, por la concesion de títulos nobiliarios y de honores en los dis-tintos grados de la Administración pública se exijan en las provincias de Ultramar, cuando la persona favorecida tenga en ellas su residencia, sujetándose á la tarifa establecida en la Península con la diferencia del real fuerte por sencillo. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. que los títulos y diplomas que se expidan, por aquellas concesiones, así como los que debe obtener todo funcionario público para entrar en el desempeño de sus destinos, se extiendan por este Ministerio en papel blanco, estando obligados los interesados á fijar en él el sello que corresponda á la clase é importancia del mismo título segun la escala vigente en la provincia ultramarina donde ha de surtir sus efectos. De Real órden lo digo á V. E. para su puntual cumplimiento, en el concepto de que no habrá de permitírse el uso en esas Islas, de títulos y honores, cuya concesion se haga en adelante, sin que se acredite el pago de dichos derechos, ni podrá darse posesion á los empleados, interin no aparezca su título con el timbre correspondiente, bajo la responsabilidad en uno y otro caso, de las Autoridades ó funcionarios que intervengan en la toma de razon y diligenciado de los respectivos diplomas y títulos.— Dios guarde á V. E: muchos años. Madrid 27 de julio de 1886.—Gamazo.—Sr. Gobernador general de Filipinas.

Manila 31 de agosto de 1886.—Cúmplase, publíquese y pase á la Intendencia general de Hacienda, para los efectos correspondientes, prévio traslado al Tribunal de Cuentas.—Terrero.

Sucesos varios:

El juéves á las dos de la tarde apareció en el estero de Santa Cruz á espaldas del Hotel de Europa, el cadáver de un niño recien nacido flotando sobre las aguas. Avisado el juzgado de Binondo se presentó en aquel lugar levantando el cadáver é instruyendo las diligencias sumarias.

El miércoles fué detenido un jugador de panguingui en la calle de Santo Tomás, por que merced á los hábiles manejos que con las cartas hacía, ganaba siempre. Los puntos se escamaron y dieron parte, fué puesto á disposicion del Gobierno civil, que ya en otra ocasion le había mandado capturar por ausente del pueblo de Malolos sin pagar sus contribuciones.

Un criado de un señor capitan de Carabineros, fué tambien detenido anteaver por robo de cincuenta pesos, y declaró haber robado á los otros criados varias prendas de ropa.

Llega á nuestros oidos la noticia de que los Excmos. Sres. de Moltó, por razones muy dignas de consideracion, suspenden por ahora las reuniones semanales con que desde su llegada á Manila venían obsequiando á sus amigos.

Noticias militares:

Al regimiento de infantería Manila n.º 7, ha sido destinado el capitan don Cárlos Pruna, cesando en la Comandancia del Presidio de Cavite, para cuya vacante ha sido propuesto don Cárlos Merino, de igual graduacion.

El capitan don Eduardo Moreno Estelles, ha sido destinado á la Compañía provisional de escribientes.

El Excmo. Sr. Capitan general se ha servido anticipar ocho meses de licencia por enfermo para la Península, al alférez don Pablo Cajigos, habiéndose cursado al Ministerio de la Guerra la instancia en que lo solicitaba. Por Capitanía general se ha expedido el correspondiente pasaporte.

Ha sido nombrado jefe en comision de la primera media brigada de infantería, el señor Coronel Secretario de la Subinspeccion de las armas generales don Francisco de Castilla y Parreño.

De Real orden de 23 de julio último, se ha aprobado la propuesta reglamentaria del arma de infantería de este ejército, correspondiente al mes de mayo del año actual, en la que ha sido promovido al empleo de teniente coronel, el señor Coronel comandante don César Mattos Bermudez, primer jefe en comision del regimiento de infantería Mindanao núm. 4.

De Real orden se ha concedido el retiro del servicio, para Cartagena, al teniente coronel del arma de infantería, que fué de este ejército, don Fernando Anrich.

De Real orden ha sido nombrado comandante de Isabela de Luzon, el comandante de infantería don Cárlos Agustino Carlier.

Ha quedado archivado en el Consejo supremo de guerra y marina, la partida de casamiento canónico del capitan de infantería don Ricardo Crespo y Villar, con doña María Estela Romero y Ruiz.

De Real orden se ha aprobado que al teniente don Alfredo Moreno Valero, regrese á la Península, y que sea baja en este ejército.

Se ha concedido la continuacion en el servicio de las armas al sargento primero indígena del arma de infantería, Pedro del

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, las cédulas de cruz vitalicias pensionadas con que han sido agraciados los soldados de infantería Victoriano Alcántara, Julian Abas, Eusebio Mariano, Regino Muñoz y Valentin Alvarez.

«El Aceite de Higado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantical de vede que consiste en mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantical de vede que consiste en mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.»

El sedlitz Chanteaud este purgativo refrigerante depurativo es una sal neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir el Estreñimiento del vientre. Su uso diario es principalmente util a los Gotosos, a los Reumáticos y a las personas une tengan te

util à los Gotosos, à los Reumáticos y à las personas que tengan temperamentos sanguineos ó biliosos, predispuestas à las congestiones cerebrales, à los vertigos, à las jaquecas, ó que padezcan de las almorranas, de embarazos gástricos, etc.

El señor Chantbaud, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, es el único preparador de los Medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraëve que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfiese de las peligrosas Falsificaciones del Sedlitz Chanteaud y de los Medicamentos dosimétricos.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

SABADO (*) Stos. Proto, y Jacinto, hms. mrs.— Stas. Teodora penitente y María de la Cabeza. Cumpleaños de la Serenisima Señora Princesa de Asturias (q. D. g.)

DOMINGO XIII despues de Pentecostés,—El Dulce Nombre de Maria.—Stos. Leoncio y cps. mrs.; Sil-verio ob., Juvencio, presb., y Guido, cfs.—Sta. Inés vg. I. P. en las capillas del Rosario, y por asistir con-fesados y comulgados à la misa mayor en cual-quier iglesia rogando por la paz etc.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 11 de setiembre de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el coronel don Luis Valder-

De imaginaria, el coronel don Agustin Gomez.
Hospital y provisiones, Artilleria.—Reconocimiento de zacate, Artilleria.—Paseo de enfermos, núm. 1.— Música en la Luneta, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

Advertencia de la Plaza del dia 10 de setbre. de 1886. Debiendo foguearse 97 quintos del regimiento infanteria Manila núm. 7, los dias 13 y 14, del corriente de 5 y 112 à 7 y 112 de su mañana en la playa de Sta. Lucia disparando en direccion al mar al punto mas despejado entre Malate y Cavite, se hace saber para evitar accidentes desagradables.—De órden de S. E. El coronel teniente coronel sargento mayor, interino, José Pregó.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLÓGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 9 DE SET	TIEMBRE DE 1886.
Hong-kong Aparri Laoag Vaqueros Vaqueros Tuguegarao Vigan Bayombong Cabo-Bolinao Manila Corregidor PtaRestinga PtaSantiago Tayabas Atimonan Daet Nueva-Caceres Albay	ESTACIONES.
129 189 189 189 189 189 189 189 189 189 18	Latitud
59.70 58.65 59.65 57.09 59.65 57.09 59.20 57.40 58.36 59.20 57.40 58.36 58.36 59.60 57.40 58.36 60.08 58.41 60.08 58.41 58.12 60.14 58.12 60.18 58.13 59.20 57.16 57.08 57.18	IBAROMETRO REDUCIDO Á O° CENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700
24.4.2 25.3 24.4.2 28.0 224.2 28.0 224.2 28.0 224.0 26.0 225.0 31.2 227.0 27.8 227.0 27.8 227.0 27.8 29.3 31.2 30.0 31.6 31.6 31.6 31.6 31.6	TEMPERATURA
800 800 800 800 800 800 800 800 800 800	RELATIVA.
OSSOOOOOSESESNOSNOSOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO	VIENTOS, DIRECCION Y FUERZA DE O Á 12.
767285757679510010101010101010101010101010101010101	ESTADO DEL CIELO DE O Á 10
0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	Cantidad DE AGUA EN 24 h m m.

Nota.-1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12= expresar la fueza relativa à aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio dia del 11;

Barómetros altos, en toda la Isla; buen tiempo; vientos fiojos o bonancibles.

SUBASTAS

Ante la Junta de Almonedas de la Direccion civil y las Subalternas de las respectivas provincias se contratarán en pública licitacion el dia 7 del venidero octubre los servicios siguientes:
El arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del primer grupo de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de 3005 pesos anuales, con sujecion al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de ayer.

Idem el arriendo, á perjuicio del contratista actual del arriendo de las balsas que existen en los rios de Lumban, Pagsanjan y San Sebastian de la provincia de la Laguna, sobre el tipo de 1502 pesos

Idem el arrendamiento del arbítrio de mercados públicos del primer grupo de la provincia de Ilocos Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de 2834 pesos, con 36 céntimos anuales.

Y por último á perjuició del contratista y por el tiempo que resta de contrato se subastará en pública licitacion el arriendo del arbítrio de la matanza y limpieza de reses del segundo grupo de la provincia de Pangasinan, bajo el tipo en progresion ascendente de 2205 pesos anuales.

MERCANTIL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Calivo y escalas, vapor «Zomboanga,» en 4 dias del último punto con 29 toneladas de carga general: á Nicolás Font, su capitan don Luis Coll, tripulacion 13.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Paluan, pailebot «San Rafael,» su arraez Hermógenes Viro a, tripulación 12 con 15 toneladas de arroz. Para San Juan, pailebot «Paz,» su patron Nicolás Para Sali Juan, panebot «Pax,» su patron Nicolas Ignacio, tripulacion 8 con 25 tone a las de lastre.

Para Lemeri, pailebot «S. Vicente,» su arraez Gleotile Dioaro, tripulacion 11 con 25 tonela las de lastre.

Para Naujan, pailebot «Ntra. Sra. de la Paz» su arraez Juan Gutierrez, tripulacion 7 con 20 toneladas de sal.

Para Batangas, vapor «Bauang,» su capitan don José Garteiz, tripulacion 21 con 50 toneladas de carga ge-Para Calivo, pailebot «Concepcion (a) Brillante,» su patron Isabelo G. Gastillo, tripulacion 12 con 10 toneladas de carga general.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Segun aviso de la Empresa de La Ilustracion Espa-NOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE, dichas publicaciones combinadas cuestan pfs. 24 en lugar de los pfs. 21 que por error material de Imprenta anunció dicha Empresa en uno de sus primeros números del corriente año. Rectificacion, que la Empresa hace en su número de 15 de junio que esta próximo á llegar.

En su vista, rogamos á los señores suscritores á dichas publicaciones combinadas, que hayan abonado su importe se sirvan abonar la diferencia de 3 pesos que resultan en deber por concepto de dicha suscricion.

Ramirez y Giraudier.

ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que á menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al Diario en provincias, rogamos á los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados ó por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento.

Ramirez y Giraudier.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Luzon."

Su capitan don Ramon de Mendezona. Saldrá el 1.º de octubre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el dia 28.

Admite carga y pasaje. El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Administracion, Carballo, 2.

COLEGIO DE NIÑOS

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL

Y SUPERIOR bajo la dirección de

DON PERFECTO SALAS,

Molo, Iloilo, calle Real para

Abogado.

D. TOMÁS G. DEL ROSARIO.

Calle de Gándara núm. 25, (Trozo.)

LA CASA NÚM. 42, DE LA ISLA del Romero, con entresuelo y al-LA CASA NÚM. 42, DE LA ISLA

SE ALQUILA

la nueva casa en San Nicolás,

frente á la del armero Juan Ro-

SE ALQUILAN

piedra de China, en la calle de

Cabildo, núm. 38; donde darán

EN LA CALLE DE SANTA PO-

tenciana, esquina á la de Cabildo,

se alquila un entresuelo, de su

precio en la de Letran, núm. 17, darán razon de 7 á 11 de la ma-

SE ALQUILA

Nueva de la Ermita, su dueño

Tarachand Thawardas (Escolta, 8.)

SE ALQUILA

un bonito y cómodo entresuelo

para una corta familia: Trinidad,

SE ALQUILA

SE ALQUILA

SE ALQUILA

la casa calle del General Solano,

en San Sebastian, calle de Carcer,

en la calle de Magallanes, nú-

Compras y ventas.

Cosecha de 1884.

SE VENDE BARATO.

Tabaco rama de Cagayan é Isa-

2, Santa Cruz.

San José; núm. 1.

núm. 2, darán razon.

de estas Islas Filipinas.

Arévalo, núm. 6.

14, altos.

VAPOR-CORREO SALVADORA Saldrá para Singapore, el juéves 16 á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje José Reyes.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 11 del ac- nila, con título de ascenso del Para carga y pasaje acúdase á

Macleod y Comp.

mia, con titulo de ascenso del Gobierno general y con el de término de 2.ª clase de la Dirección general de Administración civil, tual, á las nueve de la mañana.

PARA ILOILO Y BARILI. El vapor Remus, saldrá para di-chos puntos, el sábado 11 del actual á las seis de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

VAPOR DON JUAN. Se espera el sábado 11 del corriente y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR LUZON. Será despachado para Catbalogan y Tacloban, el sábado 11 del corriente.

Admite carga y pasaje J. Reyes. CHINA AND MANILA STEAM SHIP

COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-kong y Emuy, núm. 39. el lúnes 13 del actual, á las cuatro

de la tarde. VAPOR ZAFIRO. Se espera el mártes 14 del actual driguez; darán razon General Soy será despachado para Hong-kong lano, 28. y Emuy, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase á Peele, Hubbell y Comp., Agentes. tres espaciosas y ventiladas bo-degas, dos de ellas enlosadas con

PARA DAGUPAN. El vapor Serantes, saldrá hoy razon. sábado 11 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje

VAPOR SORSOGON. Saldrá para Gubat, hoy 11 del nana. actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje
Aldecoa y C.*

N. Font.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan, Lagonoy Nueva Cáceres y Daet, el mártes 14 del actual á las cuatro de la

Admite carga y pasaje
Aldecoa y C.*

AVISOS

COMPAÑÍA DE LAS MENSAGERIAS MARÍTIMAS.

VAPORES-CORREOS MANILA A SAIGON.

El vapor SAIGON, capitan Itasse, se espera el dia 8 de se- la casa calle de San Gerónimo, tiembre, y saldrá para el puerto núm. 12, Quiapo; en San Sebasde Saigon el 14 de setiembre á las nueve de la mañana, en combinacion con el vapor nuevo Natal de 5000 toneladas, que saldrá de la casa núm. 3, de la calle de Saigon para Marsella el 21 de se-

Este vapor admite fletes y pa- mero 3, altos. sajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Sanghai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los ofi-ciales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1.

infanteria, tenga la bondad de pasarse por esta Imprenta. O Ramirez y Giraudier, 110c, 25.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EX-POSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.-MANILA.

ESPECIALES Ó CUBANAS. Imperiales 24 25 70 Regios 23 25 60 1.º Habano 19 à 20 250 14 1.º Habano 10 12 500 8 50 12 50 60 1.º Habano 10 12 500 5 50 3.º Habano 3 12 500 5 50 14 18 500 10 10 18 18 10 10 1			PRECIO	Adding Rolling	PRECI
Imperiales	TITOLAS.	Peso. Envase	Ps. Cs.	Peso. Envase	Ps. Cs
Brevas Imperiales. 20 50 32	ESPECIALES Ó CUBANAS. Imperiales	24 25 23 25 23 25 22 50 22 50 22 25 18 50 18 50 23 25 17 50 17 100 17 50 23 50 21 50	70 ,, 60 ,, 50 ,, 50 ,, 45 ,, 45 ,, 45 ,, 40 ,, 40 ,, 35 ,, 35 ,, 35	MENAS FILIPINAS. Nuevo Habano.	10 , 14 , 5 , 5 , 5 , 5 , 5 , 5 , 14 , 12 , 5 , 10 , 7 , 5 , 10 , 8 , 7 , 6 , 7 , 6 , 7 , 6 , 7 , 6 , 7 , 6 , 7 , 6 , 7 , 7
Entreactos	Brevas Imperiales. Brevas Reinas Orientales Exquisitos Media Regalía Casales Cilindrados Lóndres. Princesas	20 50 20 50 15 50 15 50 14 50 17 50 17 50 14 1 ₁ 2 100	32 '' 30 '' 30 '' 30 '' 30 '' 22 '' 22 '' 22 '' 22 ''	PICADURA. Extra Superior	6 ,
Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.	Entreactos Infantes Regalia de la Reina Conchitasflor Entreactos Cilindrado Conchas MENAS FILIPINAS. Nuevo Habano Extra. Nuevo Habano Superior.	10 1 ₁ 2 100 10 10 100 12 100 12 100 12 100 16 100 14 á 20 500 14 á 18 500	18 '' 18 '' 18 '' 16 '' 15 '' 15 '' 15 '' 12 50	Emboquillados. : {Largos	10 8 7 5 3 2

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria PERFUMISTA

· · · · · · de IXORA ESENCIA de IXORA AGUA de Tocador. . de IXORA POMADA...... de IXORA ACEITE para el Pelo de IXORA POLVOS de Arroz. . de IXORA COSMÉTICO..... de IXORA Maestro de instruccion primaria por la escuela Normal de Ma-VINAGRE de IXORA 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

> NUEVO Termómetro Médico de Léon BLOCH

ALQUILERS

Sistema extra-sensible
Que no está expuesto á las variaciones debidas
á la contraccion del cristál.

Adoptado por la Academia de Medicina de Paris
ol 22 de Setiembre de 1885.

Todos mis instrumentos
llevan mi firma:
Se alquilan, razon Anda,
4, altos.

Depositario
en Manila:

en Manila: JACOBO ZOBEL.



(CODEINA-TOLU)

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tisicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, ctc. PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

D. FEVRE la casa letra B. situada en la calle Thessier-Fèvre YERNO y SUCESOR Nº 398, calle de St-Honoré, Paris. Llama la atencion de los SS. Far-maceúticos, Drogueros y Comercian-tes de los gêneros de Paris sobre su aparato selzogeno y los polvos para hacer agua de selz soda-water, limo-CASA DE CONFIANZA Fundada en 1835. un entresuelo de dos piezas, en EXPOSICION DE PARIS 1878 Curacion A S M A con los POLVOS del la casa calle de Jólo, núm. 30: Magallanes, núm. 4, darán razon. D'Cléry Depositario en Manilla: JACOBO ZOBEL. núm. 14, duplicado (en S. Miguel);



conocido en todos partes como la meior preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de sodo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, Un caballo cebruno de buena alzada y diestro al tiro; Sampaloc, 25.

puede decirse que es un remedio infalible contre tedas las afeciones de la Garganta, el Pedeo y los Pulmones.

TESORO DE LAS MADRES LEGITIMOS de ROYER idos bajo el nombre de "Collares anodinos fion" contra las CONVULSIONES

> Los COLLARES DE ROYER conocid nodas partes desde hace 25 años, son los únicos que preservan á los niños de las CONVUL-SIONES, facilitando su denticion. Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Wartin, 225, en PARIS Depositario en Manila : JACOBO ZOBEL.

Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS (%

China Traders Insurance Company Limited

Compañía de seguros marítimos.

Los que suscriben agentes de esta Compañía, tienen el gusto de participar á los que han efectuado seguros durante el año que terminó el 30 de abril último, que devuelven una bonificacion de 20 por 100 sobre las primas satisfechas, la que puede hacerse efectiva desde esta fecha en la oficina de los mismos.

Granda de los mismos.

Señores A. Roensch Iloilo

Manila 10 de setiembre de 1886.

SMITH, BELL Y COMP.

AVISO IMPORTANTE.

la tan acreditada y conocida fábrica de

DE LOS SEÑORES D. G. FISCHEL, SÓHNE NIEMES.

han sido nombrados únicos y exclusivos importadores tracion de este periódico ó en Guias de embarque. para Manila y las Filipinas, de toda clase de sillería y llagan en el mismo local. muebles, que fabrica dicho establecimiento. Manila, 5 de agosto de 1886.

C. LUTZ Y COMP. Calle de San Jacinto, núm. 2.

VERMOUTH DE TORINO

Martini Solá y Compañia.

jibe, se alquila por módico pre-cio; informarán en San Sebastian, C. LUTZ Y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantia de su lejitimidad y directa procedencia.

EL FOTÓGRAFO

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana in- se venden dos calesas enganchacluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país. se venden dos calesas enganchadas con caballos de mucho paso y asistencia: Anda, 7, intramuros. LEL DENGUE.—Manual del juego de trata diariamente de ocho á doce de la mañana indas con caballos de mucho paso y asistencia: Anda, 7, intramuros.

Escolta 35, altos de Secker y Comp.,

frente la Carrocería de Garchitorena.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation. Letras sobre la Capital y principales provincias de Es-paña, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro ciones; Comandancia de Carabi-Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien neros. conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las

Vino tinto Medoc LEJITIMO DE BURDEOS. Detallan una pequeña partida á pfs. 6 arroba.

BORRI, FRANCO Y COMP. Plaza San Gabriel, núm. 1.

Crisis Azucarera.

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fábrica do Mirrlees Watson

y comp. para fabricar azúcar de tacho al vacio y centrífuga, aparente para el mercado de la Península. Se encarga del montaje, enseña el uso y garantiza el resultado.

LOS COSECHEROS de Cebú pueden dirijirse á don Pablo Mejia. en aquella Ciudad.

Muelle del Rey, esquina, alt os.

Federico H. Sawyer

GUIA DE FILIPINAS. 1886.

Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaria del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

QUESOS DE LA LAGUNA. De ser de la Bottes y Drognories, lejítimos, se encuentran en Santa Cruz, Salcedo, núm. 30.

|| Sombreros!|

Gran surtido de las últimas modas y al alcance de todos los bolsillos. Acaba de recibir

ADOLFO ROENSCH. 21, Escolta, Manila é Iloilo.

LIBRERIA

NTRA. SEÑORA DEL CÁRMEN. OBRAS NUEVAS QUE HA RECIBIDO. nstitutiones moralis Alphonsianæ 1885, 2 tomos pasta.

Sede, 2 tomos pasta.

a moral independiente y los principios del derecho inuevo, por el P. Minteguiaga, con prólogo del señor Orti y Lara, 1886, un tomo pasta.

Propaganda Católica, tomo quinto (1886) por Sardá y Salvani, un tomo elegantemente encuader-

Tratado del matrimonio por Carbonero y Sol, 1885, 2 ts. pasta.

Veni-mecum pii Sacerdotis, por
Caixal, editio IV emendata et aucta, 1886, 1 tomo en relieve. OBRAS MILITARES.

nal del Ejército, 1 tomo encua-dernado. de fondo, donde estan las casitas enclavadas, á 6 reales vara cua-Gracia, Justicia militar 1 tomo drada, de 50 á 100 á 4 reales vara encuadernado.

paña y sus Indias, tercera edicion, 3 tomos pasta.

labaco Picado

PARA CIGARRILLOS. Se recomienda á los fumadores la excelente picadura para cigarpuntos, siguientes:

A 2 REALES LIBRA. Fábrica de Tabacos, «María Cris-

Expendeduría de efectos timbrados, calle de Magallanes. Tabaquería de Binondo, esquina á la calle de Anloague. te al Lucero.

Tabaquería de la plaza del Padre Moraga, frente a los señores Señores A. Roensch' Iloilo. dj

EN LAGAN.

CABECERA DE LA ISABELA DE LUZON Se vende un buen camarin de tabla y hierro de bastante puntal Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con an acreditada y conocida fábrica de

tama y merro de bastante puntar y grandes dimensiones, en muy buen sitio, sobre todo, para la compra y depósito de tabaco, está enclavada en un buen solar y linda Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50 con el que ocupa los almacenes Id. de consumo, id. » 2'50 s0d

EN LA PLATERIA DE LA calle Magallanes, núm. 26, se venden bastones de mando de la última moda de cañas blancas y ne- una bodega: Cervantes, 7. gras y diferentes precios.

SE VENDE y guarniciones. Darán razon calle de la Soledad núm. 1.º, (Tondo.)

INGER



10 reales semanales. ESCOLTA, N.o 9. CABALLO.

Se vende uno de paso magnímoneda, dará razon Cosme Mar-EN PFS. 150 Y PFS. 200,

BONITA GANGA. Se vende una calesa americana casi nueva, de las de 280 pesos, por mucho menos dinero; en la por mucho menos dinero; en la calle de Palacio, núm. 10, puede GRACIA.—Justicia militar.

TABACO RAMA BARILI. Se vende por mayor y menor El miércoles 15 de setiembre em-Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. Ms núm. 2.

Félix Javier. SE VENDE una calesa recien carenada, enganchada á un buen caballo, joven y fuerte; puede verse en el

Plaza de Goiti, núm. 10. CARRUAJES EN VENTA. Rosa, 34 Quiapo.



C. LUTZ y C:

MANILA

Se vende

à precio de liquidacion los siguientes: Guarniciones para carruaje y calesa, tirantes para carruaje, cabezadas, estribos, cinchas, espuelas; lámparas, quinqués de metal, arbotantes, pantallas; adornos de sobre-mesa, juegos de tocador aderezos de azabache; batería de cocina, cristalería; marcos para retratos, oleografias, grabados, fotografias, targetas de felicitacion; cortes de vestidos para señora y niños, efectos de escritorio, regladores, tarros de tinta; pianos, Theologia moralis auctore Augus-tino Lhemkuhl, 1886, 2 tomos de dibujo y pintura, espasta.

Theologiæ moralis universa compendium, auctore P. Scavini, nueva edicion (1885) enriqueeida con los más poiente de control de música, de laton y madera, paneles de música de varies de música de música de música de varies de música de cida con los más recientes do- ra, papeles de música de varios cumentos emanados de la Santa autores clásicos y otros muchos efectos largos de enumerar. Calle de Jólo, n.º 17, altos. vm

> LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR.

SALES.—Historia general, BELTRAN.—Id. de España. VILLALBA.—Geografia.

Librería Ramirez y Giraudier, Magallanes, 3. VENTA DE SOLARES de la calzada del Iris, desde el Buesa, Comentarios al Código pe- frente hasta 50 varas cuadradas

cuadrada, de 100 en adelante á Bacardi, Nuevo Colon ó sea tra- 3 reales vara cuadrada; dará razon tado del derecho militar de Es- Pasaje de Norzagaray 24, Binondo. J. Gutierrez. NOTA.--Admite proposiciones. ;1

Declaraciones

de ALTA y BAJA de ALCO-HOLES. Id. de ID. ID. de INDUSTRIA. Se venden en la imprenta de rillos que se halla de venta en los RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magalla-

nes, núm. 3. EN 100 PESOS. Se vende un carruaje enganchado; Legaspi, 12.

LECHE PURA DE YEGUA Y vaca, vende y raciona con puntuatabaqueria de Anloague.

lidad Pablo Santiago, que vive en la última casa del barrio de Santamesa.

> labaco rama. Cagayan é Isabela, cosecha 1883

y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.ª

Se venden en la imprenta del

DIARIO DE MANILA. SE ALQUILA

SE ALQUILA la casa núm. 32 de la calle de una pareja de caballos castaños San Sebastian, en el núm. 69 de la misma darán razon.

LIBRERÍA

Ramirez y Giraudier. 3-MAGALLANES-3.

BARCIA. - Diccionario etimológico, 5 tomos fico en pfs. 80; en la casa de la ROMERO y GIRON.—Código de Comercio, última edicion. BUESA.—Comentarios al Código militar CZUBERKA.—Formulario de bol-

> FILIDOR.—Manual de ajedrez. CORTÉS.—Diccionario doméstico GOUFFE.—Gran libro de cocina de lujo.

ESCRICH.—Diccionario de legis-

Teatro Filipino.

en Santa Cruz, calle de San Roque, pezará su gran série de concier-SR. REMENYI. El muy conocido é incomparable

portento musical EDUARDO REMENYI. Que hasta ha poco habia sido violinista à solo de S. M. la reina callejon de Ayala, (S. Miguel) nú- Victoria y ahora lo es además del emperador de Austria y S. M. el

de varias clases, se vende en la «MARIA CRISTINA»

de varias clases, se vende en la SRTA. D. LUISA MARCHETTI y D. ISIDORO LUCKSTONE D. ISIDORO LUCKSTONE, concertista de piano.

NOTA.—La empresa llama la Uno barato, en buen uso, Santa atencion del público sobre la visita á estas Islas del maestro citado que treinta años atrás era ya un compositor y un ejecutante que arrebataba y entusiasmaba al mundo musical y que á los 19 años fué elejido por S. M. la reina Victoria y el Princípe consorte violinista á solo de la corte de Inglaterra, hoy, las maravillosas dotes que entonces poseia, han ido mejorando por la edad y la experiencia creándole una fama en todos los circulos musicales tanto de Europa como de América considerándole un coloso en cuento à la música se refiere y muy especialmente en lo que se relaciona con el violin.

(Véase el anuncio de mañana.) FRANK WESTON, administrador. J. J. FOSTER, comisionado.

MANILA: Imp. de Raminez y GTRAUDIER, editores propiotarios.